

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA**

Moción 92/2018, de 19 de diciembre, por la que se insta al Departamento de Educación del Gobierno Vasco a que el plazo de tres meses elabore el proyecto de reforma del edificio del antiguo Colegio de los Padres Paules, en el término municipal de Zuia

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 19 de diciembre de 2018, aprobaron la siguiente moción:

Moción 92/2018, de 19 de diciembre, por la que se insta al Departamento de Educación del Gobierno Vasco a que en el plazo de tres meses elabore el proyecto de reforma del edificio del antiguo Colegio de los Padres Paules, en el término municipal de Zuia.

Las Juntas Generales de Álava instan al Departamento de Educación del Gobierno Vasco a que cumpla con el compromiso adquirido, tanto con el Ayuntamiento de Zuia, como con la comunidad educativa de Zuia, para que el plazo de tres meses elabore el proyecto de reforma del edificio del antiguo Colegio de los Padres Paules, en el término municipal de Zuia, y su posterior e inmediata ejecución.

Vitoria-Gasteiz, 19 de diciembre de 2018

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA